

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 76** *Resolución de 29 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 27 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, Subescala de servicios especiales, escala básica, clase policía local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, más las vacantes que se puedan producir antes de la finalización del proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y Tablón Electrónico Municipal.

El Escorial, 29 de noviembre de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Ignacio Parra Díaz.